

**Lineamientos para elaborar el Informe de Gestión:
Primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar**

1. Conocer temas sobre los cuales deben hacer especial énfasis en el informe de gestión.

Todos los mandatarios de municipios y departamentos, de acuerdo con la Ley 1098 de 2006, deben rendir cuentas sobre su gestión para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de su territorio. Desde la Estrategia Hechos y Derechos se ha orientado la construcción de un informe de gestión especializado, del cual es posible obtener la siguiente información para el proceso de empalme con el nuevo mandatario. Tenga en cuenta los siguientes énfasis y temas:

- Incluya el análisis sobre la situación de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, apoyado con: i) Datos actualizados de los indicadores situacionales de la batería de la rendición pública de cuentas, y ii) acciones gestión adelantadas por la administración para su garantía (Programas / Estrategias).

Se anexa informe de gestión. Fase 2 (pág 46) se evidencia el análisis sobre la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

- Describa los avances alcanzados por las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (Consejos de Política Social y Mesas de Infancia)

Instancias	Acciones en favor de los derechos de NNAJ
Comité de atención Integral a la población en situación de desplazamiento	<p>Este comité en el Municipio de Chía recibe el nombre de Comité de Justicia Transicional, a cargo de la Secretaria de Gobierno hasta el 24 de junio de 2019, a partir del 25 de junio está a cargo de la dirección de asuntos étnicos raciales, religiosos y pos- conflicto. Adjunto información respecto a lo que se adelanta en dicho comité.</p> <p>Durante el periodo 2016, se realizaron 5 comités de justicia Transicional los cuales fueron (5) cinco (1) uno extraordinario y (4) cuatro ordinarios, los cuales se pueden identificar en el documento Word con las actas escaneadas donde se pueden apreciar su contenido.</p> <p>Durante el periodo 2017, se realizaron 5 comités de justicia Transicional los cuales fueron (5) cinco (1) uno extraordinario y (4) cuatro ordinarios, los cuales se pueden identificar en el documento Word con las actas escaneadas donde se pueden apreciar su contenido.</p> <p>Durante el periodo 2018, se realizaron 5 comités de justicia Transicional los cuales fueron (5) cinco (1) uno extraordinario y (4) cuatro ordinarios, los cuales se pueden identificar en el documento Word con las actas escaneadas donde se pueden apreciar su contenido.</p> <p>Durante la vigencia del año 2019 se han realizado (4) cuatro comités ordinarios, de los cuales se pueden evidenciar en las actas las cuales se encuentran escaneadas donde se evidencia su contenido.</p>



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Comité de seguridad alimentaria	<p>Se ha realizado seguimiento del plan de acción anual con los otros sectores que están articulados con la política de seguridad alimentaria y nutricional, como son, educación, desarrollo social y desarrollo económico. La política dentro de sus fines tiene la complementación nutricional con los niños y niñas de los jardines y hogares infantiles, instituciones educativas oficiales; además se realiza promoción de estilos de vida saludables en el cual se tiene en cuenta la alimentación y la actividad física como elementos importantes para un completo bienestar. Desde la secretaria de salud en la línea de acción donde se habla de la calidad e inocuidad de los alimentos se protege a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la supervisión de los establecimientos que producen, comercializan y distribuyen los alimentos. La secretaria de salud como factor protector promueve con su grupo de profesionales y gestoras en salud la técnica de la lactancia materna y la alimentación complementaria con los infantes. Se realiza una vigilancia del estado nutricional de estos grupos de edad dentro de un sistema departamental de monitoreo (MANGO) para determinar situación nutricional y tomar acciones específicas con estos grupos.</p>
Comités de participación comunitaria en salud	<p>A el COPACOS se le socializa el PIC 2019, el cual se elaboró en cumplimiento del Plan Territorial de Salud siguiendo los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021; e incluyendo actividades de sus 8 dimensiones prioritarias: Salud ambiental, Convivencia social y salud mental, Seguridad alimentaria y nutricional, Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, Vida saludable y enfermedades transmisibles, Salud pública en emergencias y desastres, Vida saludable y condiciones no transmisibles, Salud y ámbito laboral, y en lo referente a los niños, niñas y adolescentes buscando cumplir con las metas y realizando las siguientes actividades descritas: PROGRAMA: Conductas Saludables menos enfermedad METAS RESULTADO: Mantener en 0 el número de casos de muerte en menores de cinco años por enfermedad diarreica aguda (EDA) y disminuir a 0 los casos de muerte en menores de cinco años por enfermedad Respiratoria aguda (ERA). A través de la estrategia AIEPI: Congreso de capacitación al personal de salud en ¿Cómo evito que mi hijo, mi hija se enferme?, ¿cómo lo/la cuido en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de Salud? Visitas con el fin de realizar adherencias en el control de Crecimiento y desarrollo en los Centros de Desarrollo, y a las IPS. Talleres a padres de familia de Jardines sociales y privados. Brigadas comunitarias. Talleres a los actores sociales (madres comunitarias, ICBF, familias en acción, víctimas del conflicto armado). Visita inicial y seguimiento a los establecimientos; donde permanecen las poblaciones confinadas (guarderías, CDI (Centro de Desarrollo Integral), escuelas, colegios, hogares infantiles) con el fin de implementar acciones correctivas tendientes a prevenir la ocurrencia de casos de IRA. Actividades lúdico-didácticas y pedagógicas como: juegos, concursos, obras de teatro; dirigidas a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas con alta concentración de habitantes del Municipio de Chía; de Básica primaria sobre temas de Hábitos -higiénico y el auto cuidado desde niños. Realizar seguimiento al 100% al AIEPI (atención integral en enfermedades prevalentes de la infancia) comunitario (niños menores de 5 años con riesgo biopsicosocial, diagnóstico de bajo peso, IRA (insuficiencia respiratoria aguda), EDA (enfermedad diarreica aguda) a repetición y riesgo en el menor que vulnera sus derechos); Seguimiento y actualización a la implementación de los protocolos entregados en la vigencia 2017 AIEPI (atención integral en enfermedades prevalentes de la infancia) para los jardines sociales y jardines privados del Municipio de Chía. Tener en cuenta: manejo de IRA (infección respiratoria aguda), manejo de EDA (enfermedad diarreica aguda), pediculosis, hábitos higiénicos, seguimiento a los controles de crecimiento y desarrollo, control de medicamentos. Obra de teatro dirigida a niños menores de 5 años de los jardines sociales y jardines privados del Municipio; Temas de prevención</p>



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

de enfermedades respiratoria, enfermedades diarreicas, auto cuidado diario en salud (alimentación, el baño y en el vestido), estímulo a jugar con sus pares a fin de promover la ampliación del contexto (interacción social y cognitivo)

METAS RESULTADO: Aumentar al 95% la cobertura vacunación. Estrategias de divulgación a través de medios masivos, urbanos y rurales, que movilicen a los padres de familia, cuidadores y la comunidad en general a vacunarse, y a vacunar a sus hijos. Apoyar las Jornadas Nacionales de Vacunación. Realizar educación a la población: víctimas del conflicto armado y familias en acción del Municipio, sobre esquemas de vacunación y verificación de esquemas de vacunación en menores de 5 años del Municipio de Chía. Talleres educativos a madres gestantes y lactantes del Municipio de Chía, acerca de la importancia del lema "VACUNAS A TIEMPO" y de asistir a los 8 momentos de vacunación en las veredas y centro urbano. Talleres educativos a padres de familia (papa y mama) del Municipio de Chía sobre: beneficios de la vacunación contra el virus de papiloma humano (VPH), en veredas y centro urbano. Jornadas de vacunación municipales a través de puntos móviles. Jornadas educativas (lúdico-pedagógicas), a empresas informales y formales educando a la población del Municipio de Chía; en la importancia del lema "VACUNAS A TIEMPO". Acompañamiento a Brigadas de Salud (actividades lúdico-pedagógicas), educando a la población del Municipio de Chía; en la importancia del lema "VACUNAS A TIEMPO". Dos monitoreos de vacunación evaluando las coberturas de vacunación. obra de teatro con el fin de sensibilizar a la población del municipio de Chía priorizando las personas en condición de discapacidad, etnias, indígenas, víctimas del conflicto armado sobre la importancia de la vacunación y las enfermedades que conlleva no vacunar a sus hijos a tiempo. Contratación de 6 gestores que se dedican de manera exclusiva a la estrategia PAI

METAS RESULTADO: Disminuir al 13.50 el porcentaje de Embarazos en Adolescentes. Realizar un monitoreo trimestral de seguimientos al protocolo (embarazo en adolescentes escolarizadas) en las instituciones educativas oficiales. Con el fin de denunciar expulsiones y demás atropellos, ante las entidades competentes y tomar medidas de intervención. Realizar mesas de trabajo dirigidas a Docentes y Orientadores de Instituciones Educativas Publica y Privadas, en temas relacionados con consejería en salud sexual, salud reproductiva, procesos de educación para la sexualidad, formulación de proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) y manual de convivencia. Realizar foro temático, en las IED públicas del municipio en los grados 6°, 7° y 8°, sobre identidad de género, noviazgo, prevención de embarazo y derechos sexuales y reproductivos. Implementar Estrategia "ADOLESCENTES PIENSA Y ACTUA POSITIVAMENTE" con grupos semilleros de adolescentes entre los 10 a 19 años. De Instituciones Educativas Pública y Privadas. Actividades lúdico-didácticas y pedagógicas como: juegos, concursos, obras de teatro; dirigidas a adolescentes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía. Con el fin de brindar herramientas en proyecto de vida ejercicio responsable de la sexualidad. (Planificación familiar). Asesoría y seguimiento a casos de estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía, en temas de salud sexual y reproductiva realizando acompañamiento y gestión pertinente según corresponda. Talleres educativos dirigidas a jóvenes y adolescentes de Instituciones técnicas y tecnológicas del Municipio de Chía; anticoncepción con proyecto de vida.

METAS RESULTADO: Disminuir en 0.1 % LA Prevalencia desnutrición global en menores de 5 años. Fortalecer la estrategia IAMI (Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia) en la ESE Hospital San Antonio de Chía, brindando talleres a las mujeres gestantes y sus familias en atención oportuna, lactancia materna, adecuada nutrición etc. Obras de



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

teatro a niños menores de 5 años en los jardines sociales y jardines privados del Municipio de Chía; promoviendo los buenos hábitos alimenticios. Brigadas de Salud, educando a la población del Municipio de Chía; en alimentación saludable enfocada a la primera infancia. Obras de teatro a niños de básica primaria de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía; promoviendo los buenos hábitos alimenticios. Promocionar la técnica de la lactancia materna con gestantes, lactantes en 8 veredas y centro urbano, como factor protector, beneficiando la salud de los menores de un año y GABAS, (Guías alimentarias basadas en alimentos) La actividad debe ser lúdica con el fin de enfatizar los beneficios que de la lactancia materna en los niños menores de 5 años. Capacitaciones (teórico-práctica) en GABAS, (Guías alimentarias basadas en alimentos) dirigidas a los padres de familia de los Jardines del Municipio de Chía públicos y Privados. Talleres educativos en el entorno hogar a gestantes y puérperas con el fin de promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria a partir de los 6 meses. Ejecutar y organizar el curso del Bebe Saludable-maternidad segura del Municipio de Chía; dirigido a gestantes, madres lactantes y cuidadores. Educando y fortaleciendo en: lactancia materna, técnicas de amamantamiento, extracción manual, conservación y suministro de la leche materna y alimentación complementaria.

METAS RESULTADO: Mantener en 26 los casos de menores de 18 años trabajadores – Estrategia Nacional para erradicar las peores formas de trabajo infantil. (ENETI) con acompañamiento y seguimiento. Mesas de trabajo con asociaciones de padres familia de instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía; sobre prevención de trabajo infantil y trabajo adolescente protegido. Sensibilizaciones dirigidas a padres de familia de centros de desarrollo Integral y centro de cuidado al infante privados del Municipio de Chía, en temas de roles, responsabilidades y prevención infantil y sus peores formas de explotación. Talleres a las gestoras de bienestar integral derechos y deberes laborales de las madres gestantes e identificación de menor trabajador. Brigadas de Salud (actividades lúdico-recreativas), educando a la población del Municipio de Chía; en temas de salud laboral enfocada prevención de menor trabajador

METAS RESULTADO: Prevención de enfermedades crónicas prevenibles mediante la actividad física. y estilos de vida saludables Sesiones de actividad física, dirigidas a estudiantes menores de 6 años de los Jardines, priorizando los Centros de Desarrollo Integral del Municipio de Chía y Jardines Vulnerables. Estrategia articulada con Policía Nacional del Municipio de Chía; en las Instituciones oficiales y privadas (con alta concentración de estudiantes del Municipio de Chía), con el fin de articular a los estudiantes en riesgo, a espacios de alternativas del tiempo del uso libre mediante la actividad física y entornos educativos saludables. Realización de festival de salud con estudiantes menores de 6 años, en cada uno de los centros de desarrollo integral públicos del Municipio de Chía, realizando (obra de teatro, Piñata y actividades lúdico-recreativas); con énfasis en conductas saludables. Sesiones de actividad física dirigidas a los estudiantes de primaria de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía. actividades lúdica-recreativas en promoción de conductas saludables a población adolescente de las Instituciones educativas públicas y privadas con alta concentración de adolescentes del Municipio de Chía, trabajando el uso adecuado del tiempo libre, desarrollando proyectos de vida a través de la actividad física. Talleres educativos a Jóvenes de forma lúdica-pedagógica en instituciones (Técnicas Tecnológicas, Fundaciones y universidades) del Municipio de Chía. Ejecutar durante la semana de estilos de vida saludable actividades, con jóvenes y adolescentes; en diferentes escenarios del Municipio de Chía. Talleres lúdico-pedagógicos a Jóvenes víctimas del conflicto armado y familias en acción en conductas saludables. Estrategia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

articulada con Policía Nacional del Municipio de Chía; en las 8 veredas y el centro urbano; con el fin de articular a los adolescentes y jóvenes en riesgo, a espacios de alternativas del tiempo del uso libre mediante la actividad física y entornos educativos saludables.

METAS RESULTADO: Prevención consumo de Tabaco: Actividades ludico-pedagógicas a grupo focales reportados por las Instituciones Educativas Oficiales, con el fin de identificar los factores de riesgo en los grupos direccionados por la Institución. Obras de teatro en Instituciones educativas del Municipio de Chía, Oficiales y privadas a los grados 5 de primaria enfocados a la prevención del consumo de tabaco. Campañas ludico-pedagógica en Instituciones Educativas del Municipio de Chía a básica secundaria sobre prevención de consumo de tabaco y sus consecuencias. Campañas educativas al no consumo de tabaco, (SOMOS MAS SIN TABACO); dirigida a jóvenes de las fundaciones, instituciones técnicas, tecnológicas y universidades del Municipio de Chía.

METAS RESULTADO: Menos enfermedad en salud oral: Implementar la estrategia YO SOY GENERACION MAS SONRIENTES en las 3 jornadas de vacunación del Municipio. Actividades lúdico-recreativas dirigidas a jardines sociales y jardines privados del Municipio de Chía; tales como: juegos, concursos, obras de teatro, títeres, cuentos. Con el fin de crear herramientas y estrategias que les permita generar buenos hábitos de higiene oral; para así lograr obtener niños con un índice de caries bajo. Talleres educativos lúdico-recreativos con el lema: (‘‘Tu sonrisa es el reflejo de tu salud’’); dirigido a los adolescentes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía; sobre la importancia de la higiene oral (uso del enjuague bucal, la seda dental etc.). Talleres educativos lúdico-recreativos con el lema: (‘‘Tu sonrisa es el reflejo de tu vida’’); dirigido a jóvenes de las instituciones técnicas, tecnológicas, universidades y fundaciones del Municipio de Chía; sobre la importancia de la higiene oral (uso del enjuague bucal, la seda dental etc.). Talleres lúdico-recreativos dirigidos a niños menores de 5 años que hacen parte de la población víctimas del conflicto armado del Municipio de Chía. Con el fin de crear herramientas y estrategias que les permita tener buenos hábitos de higiene oral y así lograr obtener niños con un índice de caries bajo.

METAS RESULTADO: Mejoramiento de la convivencia social y la salud mental. Actividades educativas lúdico-recreativas como: juegos, concursos, títeres, cuentos. Dirigidos a niños menores de 5 años de jardines sociales y jardines privados del Municipio de Chía. Con el fin de fortalecer afrontamiento de situaciones adversas en el ambiente preescolar y escolar y la participación activa en la comunidad. Campañas educativas, dirigidas a niños menores de 5 años, de los jardines sociales del Municipio de Chía. Con el fin de sensibilizar a los menores de 5 años en: Respeto, aprender a compartir y amor propio en el ambiente preescolar y escolar. Asesorías y seguimientos a los estudiantes menores de 5 años, reportados por los 10 centros de desarrollo integral del Municipio de Chía; con el fin de atender los factores de riesgo y mejorar la capacidad de respuesta institucional y comunitaria. talleres lúdicos pedagógicos en niños menores de 8 años de los cursos 1, 2 y 3 de primaria, de las 12 instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía; Fortalecimiento de la autoestima a través del reconocimiento y emociones. Talleres lúdicos pedagógicos en niños de 8 a 11 años en los grados 4, y 5 de primaria de las 12 instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía; manejo de autonomía y responsabilidad, con el fin de afrontar situaciones del diario vivir en las diferentes áreas de ajuste. Asesorías y seguimientos a los estudiantes menores de 10 años, reportados por las 12 instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía; con el fin de atender los factores de riesgo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

y mejorar la capacidad de respuesta institucional y comunitaria. Encuentros lúdicos-pedagógicas dirigidas a estudiantes de 6 y 7 grado en las 12 instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía; en temas; reconocimiento, expresión y transformación de emociones Presión social y alternativas de manejo. Actividades lúdico-pedagógicas durante la ejecución del contrato, dirigidas a estudiantes de 8 y 9 grado, de las 12 instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía. Motivaciones humanas y decisiones con sentido. Actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a estudiantes de 10 y 11 grado de las 12 instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía. Prevención de consumo de SPA que permiten trabajar sobre factores protectores. Encuentros "reconocimiento cultural" (historias de vida, Creencias, mitos y costumbres) a jóvenes de 19 a 29 años, en las instituciones técnicas, tecnológicas y universidades del Municipio de Chía. Con fin de identificar y modificar las actitudes favorables frente al consumo de Sustancias Psicoactivas (alcohol). Asesorías colectivas y/o individuales dirigidas a la población adolescente y joven del Municipio de Chía, que hace presencia en el programa de servicios amigables en salud de la ESE San Antonio de Chía para su fortalecimiento y educación en temas de prevención de violencia, consumo de sustancias; enfocado al desarrollo de oportunidades y capacidades de las personas.
Se socializa al COPACO, los dos proyectos en salud mental que si bien están dirigidos a la población en general del municipio incluyen actividades a niños, Niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Chía.

Comité territorial
de discapacidad

Acciones en favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes:
El comité de discapacidad a través de la secretaria de educación municipal desde el año 2018 dando cumplimiento al Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, incremento la planta de personal de 2 a 7 apoyos psicosociales y terapéuticos para atender a la población en condición de discapacidad, que actualmente está en las 12 Instituciones educativas
Se contrató una Profesional para realizar la caracterización de pacientes con enfermedades huérfanas, con el objetivo de servir de enlace entre lo público y las organizaciones no gubernamentales.
Se gestiona a través del Sena la inclusión laboral para los jóvenes en condición de discapacidad, de acuerdo a la normativa existente.
A partir del día 15 de marzo de 2019, la Secretaría Técnica del Comité de Discapacidad, está a cargo de la Secretaría de Gobierno Municipal. El comité de discapacidad lo maneja la Secretaria de Desarrollo Social en el periodo 2015-2018.

Consejo de
Cultura

El Consejo Municipal de Cultura es el encargado de liderar y asesorar la formulación y ejecución de políticas, la planificación de los procesos culturales, se reúne mensualmente; en cumplimiento de sus funciones en los diferentes Consejos de cultura realizados se ha fomentado y apoyando en las diferentes áreas culturales y artísticas como danza, teatro, circo, artes plásticas y visuales, artes literarias, artes musicales, imágenes en movimiento, cultura digital y gestión del patrimonio cultural, los anteriores sectores se trabajan con los Niños, Niñas y Adolescentes desde la primera infancia, al igual que los semilleros y jóvenes.

Se fomenta el acceso a la creación, formación, circulación e investigación de las diversas prácticas culturales de los diferentes sectores enfocado a los Niños, Niñas y Adolescentes.

El Consejo Municipal de Cultura se enfoca en fortalecer los procesos de formación artística en la educación formal e informal y el desarrollo humano, a la vez fomenta el

	sentido de pertenencia a través de programas de sensibilización y cultura ciudadana hacia los Niños, niñas y adolescentes.
Consejo de Juventud	No se cuenta con consejo municipal de juventud desde el año 2011.
Consejo y personeros estudiantiles	<p>De forma anual, las Instituciones Educativas Oficiales, en ejercicio de su autonomía adelantan el proceso de elección de los personeros estudiantiles, información que es recopilada por la Administración municipal para adelantar procesos de acompañamiento y formación.</p> <p>Con el fin de promover la participación democrática donde se da la posibilidad a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas públicas y privadas del municipio en los niveles de educación básica secundaria y media de autogobernar, autogestionar sus propias necesidades, sugerir y decidir cambios en las actividades de las instituciones desde donde se escuchará su voz, la Administración municipal implementó el programa de Gobierno estudiantil desde la vigencia 2017 y para la vigencia 2018 adelantó los estudios y el trámite para la adopción mediante el Acuerdo No. 135 de 2018 que institucionaliza la elección y funcionamiento del Gobierno Municipal Estudiantil.</p> <p>Desde el 2017, se han elegido tres gobiernos estudiantiles, cada uno con una vigencia de un año desde la toma de posesión el 20 de julio. Previo a la elección se adelantan acciones de capacitación a 540 de estudiantes de grados 6 a 11 en 18 Establecimientos Educativos (12 Instituciones Educativas Oficiales y 6 establecimientos privados, 30 estudiantes representantes por cada institución) en temas como; estructura organizacional de la Alcaldía, actividades o funciones de los integrantes del Gabinete y concejo municipal escolar, proceso de elección, conformación de partidos para elección, formulación de programas de gobierno. Durante la vigencia 2019 las elecciones se realizaron el 28 de mayo con la participación de 540 electores, entre ellos 12 candidatos a la Alcaldía y 68 candidatos al concejo.</p> <p>Actualmente se encuentran vinculados al Gobierno estudiantil, la Alcaldesa, 18 miembros del gabinete y 15 concejales, pertenecientes al curso de vida de adolescencia y del total del gobierno estudiantil el 55,8% son mujeres y el restante 44,2% son hombres.</p>
Comité de convivencia escolar	<p>Instancia adoptada mediante Resolución No. 2293 del 4 de septiembre de 2019, donde se indica conformación, composición, periodicidad de encuentros. Se adelantaron acciones que la Ley 1620 de 2013 establece para los Comités Territoriales de Convivencia Escolar. El plan de acción consta de 8 momentos como se describe a continuación los cuales se han venido desarrollando por cada instancia del Comité:</p> <p>Momento 1: Respecto de la línea de entornos, qué retos identifico para asumir desde el comité territorial</p> <p>Momento 2: ¿Qué aspectos debe abordar mi comité territorial para dar cumplimiento a la ley 1918 de 2018?, y lo indicado por la sentencia del tribunal de Cundinamarca.</p> <p>Momento 3: ¿Qué aspectos debemos clarificar o fortalecer para implementar el SIUCE?</p> <p>Momento 4: ¿Qué acciones ha adelantado mi entidad territorial frente a la convivencia escolar en los entornos propuestos? (DOCUMENTOS, TALLERES, ETC)</p> <p>Momento 5: ¿Cuáles son los aliados más estratégicos para el fortalecimiento de mi comité territorial, según funciones y entornos?</p> <p>Momento 6: Plan de acción: objetivo general, objetivos específicos, resultados esperados, actividades, recursos, riesgos.</p>

	<p>Momento 7: ¿Cuáles son las herramientas utilizadas por mi comité territorial para el seguimiento y evaluación de acciones?</p> <p>Momento 8: ¿Cuáles son las estrategias diseñadas por el comité para la comunicación y movilización social?</p> <p>El Comité identifica aportes y retos del comité territorial en relación con la línea de Entornos Escolares, se diligencian los aportes de su ETC a los retos de la línea Entornos Escolares para la Vida, la Convivencia y la Ciudadanía.</p>
Junta de acción comunal	El acompañamiento que la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria realiza a las JAC, incluye población adolescente y sobretodo juvenil, que es asesorada para que comprenda el contexto normativo y técnico del ejercicio de su rol.
Junta de vivienda comunitaria	Las acciones de acompañamiento a este tipo de organizaciones, benefician a la población juvenil que integra estos escenarios, garantizando su participación efectiva en estos escenarios.
Mesa de infancia, adolescencia y familia	<p>La mesa técnica de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y fortalecimiento familiar, es conformada y le son asignadas funciones en el marco del acuerdo 116 de 2017, en el cual se conforma el Consejo Municipal de Política Social del municipio de Chía (CMPS) y se dictan otras disposiciones. La mesa inicia trabajos en el segundo semestre del 2017, socializando en esos primeros encuentros las funciones de la mesa, sus objetivos y alcance, a la vez que se estructura el plan de trabajo y se establece la programación de sesiones para el 2018 en función de los encuentros del CMPS. A lo largo del 2018 se realizaron 17 encuentros en los cuales se planteó principalmente la necesidad de generar una línea base o diagnóstico del estado de garantía de derechos de la población PIIAJF, para lo cual se generan y aplican varias estrategias de recolección y análisis de información. A medida que se adelantan actividades se evidencia la necesidad de identificar el estado de avance de política pública de infancia, así como la de su actualización en concordancia con el plan de desarrollo municipal vigente, como medio necesario para determinar el estado de garantía de derechos, las acciones realizadas y por realizar, encontrando a la vez dificultades y posibilidades de lograr los objetivos de la mesa técnica en el desarrollo de esta iniciativa.</p> <p>Para el 2019 las actividades de la mesa se centran en el ejercicio de rendición de cuentas, específicamente en la organización y suministro de información solicitada por la Procuradora general de la Nación en su calidad de vigilancia superior, a través del aplicativo dispuesto para ello. De este modo en el primer semestre del año se socializan los procesos necesarios para de rendición pública de cuentas de PIIAJF, la naturaleza de la información solicitada en el aplicativo de la PGN y definición de responsables del suministro de esa información, proceso que termina con el cargue exitoso de las actividades adelantadas a lo largo del cuatrienio por la administración municipal. En el segundo semestre la mesa continúa reuniéndose en perspectiva de cerrar el año y el periodo de gobierno de la actual administración, buscando mantener procesos y generando recomendaciones para la próxima administración.</p>
Plataforma de juventud	Dando cumplimiento a la ley 1622 de 2013 "Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones", la Ley Estatutaria 1885 de 2018 "Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones", se conformó en el año 2016 la plataforma Municipal de Juventud, dando a este grupo poblacional la posibilidad de participación e injerencia en planes y proyectos dirigidos a jóvenes del municipio.

	<p>La administración Municipal realizó la carrera de observación, en la cual se dio a conocer a los habitantes del Municipio la diversidad de prácticas juveniles que fortalecen los procesos de participación.</p> <p>Así mismo, se han incentivado diversos proyectos juveniles por medio de incentivos económicos y de materiales para la continuidad y fortalecimiento de dichas iniciativas.</p> <p>Espacios formativos para adolescentes y jóvenes en temas como formulación y evaluación de proyectos, comunicación y periodismo y robótica.</p>
<p>Comité departamental del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes</p>	<p>El Municipio de Chía cuenta con un Convenio Interadministrativo vigente a la fecha con el municipio de Zipaquirá, por ser Circuito de Cabecera.</p> <p>Convenio 125-2015 Convenio 257-2016 Convenio 254-2017 Convenio 440-2018</p>

- Anexe los documentos de: i) Informe de gestión sobre la garantía derechos de niños, niñas y adolescentes 2016-2016; ii) **Documento de Política Pública Territorial**

2. Sugerencias sobre temas en los cuales deberían dejar recomendaciones estratégicas en la materia.

- Mencionar las buenas prácticas de política pública que deberían hacerse sostenibles para el próximo periodo de gobierno, de acuerdo con los resultados obtenidos en el mejoramiento de la condición de vida y garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y fortalecimiento familiar.
- Mencione si el municipio a la fecha cuenta con un diagnóstico actualizado y específico sobre la situación de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Priorizar en temas de: Rutas integrales de atención, y continuidad de convenios con entidades nacionales u organismos de cooperación que incidan directamente en la garantía de derechos.
- Priorizar los temas y las acciones derivadas de sentencias o autos de las Cortes sobre inobservancia de derechos (La Guajira, Chocó, Risaralda, Arauca, Guaviare).
- Recomendar a la próxima administración el avance y los retos frente a las prioridades establecidas en las políticas públicas territoriales (Las aprobadas por Asambleas Departamentales y Concejos municipales), cuya temporalidad incluye el periodo de gobierno 2020-2023.

3. Enlistar los espacios e instancias de participación que debieron implementar durante los 4 años, para que ellos den cuenta acerca de la forma como las involucraron.

Mencione si el municipio / departamento desarrolló:

- Los encuentros de diálogos con primera infancia, infancia, adolescencia, familias y sociedad, previa al desarrollo de la audiencia pública en el proceso de rendición de cuentas territorial 2016-2019.

1. ENCUENTROS DE DIÁLOGO.

Los encuentros de diálogo se constituyeron como escenarios de participación para niñas y niños, así como para la administración municipal, para la audiencia pública de rendición de cuentas. El equipo técnico del proceso de rendición pública de cuentas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, construyó una metodología que se basó en los elementos aportados por la caja de herramientas¹, así como la experiencia en trabajo territorial y comunitario con la cuenta la administración municipal, en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal "Si...marcamos la diferencia". Estas metodologías, además, reconocen y potencian las cuatro dimensiones de la participación ciudadana propuestas por el Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes -IIN- garantizando que estas jornadas les permitieran a los participantes ser informados, emitir opinión, ser escuchados e incidir en las decisiones, aportando sus propuestas al mejoramiento de las acciones en favor de este grupo poblacional a nivel municipal.

Así mismo, las herramientas metodológicas y comunicativas recogen los componentes de la política nacional de infancia y adolescencia, es decir se constituyeron en escenarios de formación para la ciudadanía, comunicación para el desarrollo e incidencia política². Teniendo en cuenta estos elementos, a continuación, se presenta una síntesis de los encuentros de diálogo y sus resultados.

Encuentros Estratégicos			
	Número de encuentros programados	Número de encuentros realizados	Número de personas que han participado
Primera Infancia	2	2	212
Infancia	2	2	20
Adolescencia	2	2	69
Juventud	2	2	68
Sociedad Civil	1	1	20
Total			389

¹ Procuraduría General de la Nación, Mesa Directiva Estrategia Hechos y derechos, y Mesa Técnica de Hechos y Derechos, «Lineamientos para el proceso de rendición pública de cuentas territorial sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud. 2016-2019.»

² Presidencia de la república y Comité ejecutivo del sistema nacional d Bienestar Familiar, «Política Nacional de Infancia y adolescencia, 2018-2030.» (Bogotá D.C., junio de 2018), <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/politica-nacional-de-infancia-y-adolescencia-20182030>.



Finalmente, es importante señalar que los encuentros de diálogo y la audiencia pública participativa fueron evaluados por los participantes y en algunos de estos escenarios la cantidad de evaluaciones es inferior a la cantidad de personas asistentes. Esta situación se debe a que, dependiendo la cantidad de personas, se indagó la percepción solo de algunas de ellas. En todo caso, el número de evaluaciones es representativo frente al total de personas asistentes a cada escenario.

PRIMERA INFANCIA

Con la población que transcurre por el ciclo de vida primera infancia (0 a cinco años) se realizaron dos encuentros de dialogo previos a la Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas, que se describen a continuación.

ENCUENTRO DE DIÁLOGO FUNDACIÓN MARÍA MADRE DE LOS NIÑOS

Fecha: 13 de septiembre de 2019

Lugar: Vereda Fonquetá

Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se incluyó la Fundación María Madre de los niños como un actor clave para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en adelante NNA) dentro del municipio de Chía. Esta fundación protege niños, niñas y adolescentes entre los 2 y los 18 años en la modalidad de internado, con derechos amenazados, inobservados o vulnerables en general, ubicada en la finca San José de la vereda Fonquetá del municipio de Chía.

Convocatoria: Como parte de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó a la Fundación María Madre de los niños para el desarrollo de un "encuentro de diálogo" con la participación de los niños, niñas y adolescentes que son beneficiarios de la misma. Como parte de las actividades de sensibilización se sostuvieron diferentes reuniones, en las cuales se concertaron aspectos metodológicos y técnicos diferenciales, teniendo en cuenta el carácter y las condiciones de los niños, niñas y adolescentes con la Dirección de la Fundación.

Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de los niños, niñas y adolescentes, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Estadísticas de asistencia según enfoque diferencial.

En esta actividad participaron cinco niñas. Ninguna de ellas se reconoce o es reconocida como integrante de un grupo étnico diferenciado ni manifiesta tener alguna condición de discapacidad.



CICLO DE VIDA	SEXO		TOTAL
	MUJER	HOMBRE	
PRIMERA INFANCIA	5	0	5

Momento 1. Establecimiento de confianzas. Tiempo estimado: 40 minutos.

Actividad rompe hielo a continuación se da inicio a la actividad de establecimiento de confianza la cual consiste en: “El lobo este”. Seguidamente se realiza actividad de cuentería sobre formación ciudadana (Gobierno Municipal). En este momento se agruparon los niños y las niñas de dos grupos etarios (primera infancia-infancia) y después fueron divididos de acuerdo al ciclo de vida y la metodología correspondiente.



Momento 2. Socialización del informe de gestión. Tiempo estimado: 60 minutos.



Para el desarrollo de este momento se explica en que consiste la actividad; previamente el equipo coordinador ha organizado el espacio de reunión para la realización de esta; el espacio se divide en tres islas, según las Secretarías participantes, las cuales son: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo social (cultura y juventud) y Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria; se tienen unas imágenes alusivas a las funciones y actividades que desarrolla cada una de las dependencias participantes, las cuales

actividades que desarrolla cada una de las dependencias participantes, las cuales

estarán ubicadas en el espacio de reunión, los niños y niñas, a través del juego de búsqueda del tesoro las encontrara y las ubicara en la isla correspondiente, (según la imagen), se cuenta con el apoyo del personal de la fundación y de los funcionarios de la administración Municipal.

Seguidamente, los niños que encontraron las imágenes se ubicaran en la isla, donde allí de manera lúdica se brindara la información de las actividades realizadas en cada dependencia.

Refrigerio. 20 minutos.

Momento 3. Valoración de la gestión realizada. Tiempo estimado: 60 minutos.

Este momento se realizará en el salón múltiple contiguo al restaurante, estará organizado con cartulina negra para la realización del mural, y con un semáforo de colores, se realiza actividad lúdica para recoger la información de evaluación de Rendición de Cuentas de NNAJ.



Momento 4. Diálogo de recomendaciones. Tiempo estimado: 30 minutos



A partir de la evaluación de las actividades desarrolladas por la Alcaldía Municipal de Chía, las niñas que participaron en la actividad dialogaron en torno a las acciones de mejora y recomendaciones que podrían mejorar la gestión de la administración local.

Con relación al ejercicio de evaluación de la gestión de la administración municipal, las niñas que participaron en el ejercicio valoraron de manera positiva (color verde) las acciones de la mayoría de dependencias que presentaron sus acciones. Las únicas dependencias que fueron valoradas con color amarillo fueron la Dirección de Cultura y la Dirección de Ciudadanía Juvenil. Esta valoración estuvo relacionada con la ampliación de la oferta de estilos artísticos dentro de la danza, siendo esta la única recomendación aportada por este grupo etario.





Acta de asistencia.

Por ser una población en proceso de re establecimiento de derechos, no es posible tomar listados de asistencia, sin embargo, se deja constancia en el acta de la cantidad de niños y niñas que asistieron, firmada por sus cuidadoras y las y los funcionarios de la alcaldía municipal de Chía.

Fotografías de la jornada.

Las condiciones de protección de esta población hacen que las fotografías se tomen de espaldas, de tal forma que los niños y niñas asistentes no puedan ser reconocidos en la actividad.

EVALUACIÓN Y RETOS.

Se realizó un encuentro en donde se involucró a niños, niñas y se utilizó la metodología de los exploradores, para esta actividad cada dependencia tenía una isla y los participantes debían buscar fichas ilustrativas que les permitieran entender la gestión de la Administración en cuanto a la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; por otra parte se les incentivo a que plasmaran en murales los aspectos relevantes que entendieron durante cada actividad y, por último el método de evaluación le permitió a la Administración recolectar la información necesaria, concluyendo que el desarrollo del encuentro fue un éxito.

Retos:

Si bien el desarrollo de las actividades fueron pertinentes y se logró el objetivo de la Administración en términos de socializar la gestión de la Administración al grupo etario de primera infancia, se presentaron los siguientes retos a mejorar:

- Ampliar el acompañamiento por parte de las dependencias de la Administración que no hicieron parte del encuentro.
- Tener un conocimiento claro del informe de gestión a socializar por parte de las dependencias presentes.
- Mejorar las capacidades comunicativas e informativas al momento de realizar las actividades con los niños.

ENCUENTRO DE DIÁLOGO JARDÍN SOCIAL CAFAM

Fecha: 02 de octubre de 2019

Lugar: Vereda Fonquetá

Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se incluyó el Jardín Social CAFAM como un actor clave para la atención de niños y niñas, dentro del municipio de Chía. Este jardín trabaja en la formación educativa de niños y niñas la modalidad de Institución Educativa, y se encuentra ubicado en la vereda Fonqueta del municipio de Chía.

Convocatoria: Como parte de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó al Jardín Social CAFAM para el desarrollo de un “encuentro de diálogo”

con la participación de los niños y niñas que estudian en dicha institución. Como parte de las actividades de sensibilización se sostuvieron diferentes reuniones, en las cuales se concertaron aspectos metodológicos y técnicos diferenciales, teniendo en cuenta el carácter y las condiciones de los niños y niñas con la Dirección del Jardín.

Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de los niños, niñas y adolescentes, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Estadísticas de asistencia según enfoque diferencial.

CICLO DE VIDA	GÉNERO		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA	102	105	207

Momento 1. Establecimiento de confianzas. Tiempo estimado: 20 minutos.

Se da inicio a la actividad de establecimiento de confianza la cual consiste en la intervención de payasos y recreadores, quienes realizan dinámicas que introducen a los niños y las niñas con temas referentes a la administración municipal y a la gestión de cada una de las dependencias que integran la administración municipal.

Momento 2. Socialización del informe de gestión. Tiempo estimado: 60 minutos.



La presentación del informe de gestión se realizó a través de una obra de títeres denominada “La historia que marcó la diferencia”, que fue construida y presentada por niños y niñas del municipio que se encuentran en procesos de formación artística, con el acompañamiento de la docente Gina Wolf. La información que incorporó el guión se organizó por derecho, tratando de informar de

manera lúdica lo más destacado en materia de garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Momento 3. Valoración de la gestión realizada.
Tiempo estimado: 60 minutos.

Se realiza la valoración de la gestión realizada a través de un semáforo, en el cual los niños y niñas valoran la gestión de la Alcaldía Municipal de Chía desde su apreciación, en un formato colectivo diseñado por derechos, con estrellas verdes, amarillas y rojas, con los siguientes

Momento 4. Diálogo de recomendaciones.

Tiempo estimado: 30 minutos

A partir de la evaluación de las actividades desarrolladas por la Alcaldía Municipal de Chía, las niñas que participaron en la actividad dialogaron en torno a las acciones de mejora y recomendaciones que podrían mejorar la gestión de la administración local.

EVALUACIÓN Y RETOS.

Para el desarrollo del encuentro de dialogo, y por las características de la población a quien iba dirigida, se optó por desarrollar varias actividades cortas y dinámicas para mantener la atención de los niños/as, en las cuales se mostró de manera lúdica y por medio de títeres, musicales y actividades en cada uno de los puestos de exposición de cada dependencia los avances de la administración, y así lograr un éxito total en toda la jornada del encuentro de dialogo.

Retos:

- Coordinar equipos de trabajo por cada dependencia, para que no excedan el número de personal necesario durante el desarrollo de las actividades.
- Cada dependencia debe coordinar un equipo dispuesto y con actitud para cada encuentro de dialogo.

INFANCIA

ENCUENTRO DE DIÁLOGO FUNDACIÓN MARÍA MADRE DE LOS NIÑOS

Fecha: 13 de septiembre de 2019

Lugar: Vereda Fonquetá

Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se incluyó la Fundación María Madre de los niños como un actor clave para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en adelante NNA) dentro del municipio de Chía. Esta fundación protege niños, niñas y adolescentes entre los



2 y los 18 años en la modalidad de internado, con derechos amenazados, inobservados o vulnerables en general, ubicada en la finca San José de la vereda Fonquetá del municipio de Chía.

Convocatoria: Como parte de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó a la Fundación María Madre de los niños para el desarrollo de un “encuentro de diálogo” con la participación de los niños, niñas y adolescentes que son beneficiarios de la misma. Como parte de las actividades de sensibilización se sostuvieron diferentes reuniones, en las cuales se concertaron aspectos metodológicos y técnicos diferenciales, teniendo en cuenta el carácter y las condiciones de los niños, niñas y adolescentes con la Dirección de la Fundación.

Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de los niños, niñas y adolescentes, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Estadísticas de asistencia según enfoque diferencial.

En esta actividad participaron dieciocho niñas y niños entre los 6 y 11 años. Una de las niñas se reconoce como parte de la población afro descendiente y las y los demás no consideran hacer parte de algún grupo étnicamente diferenciado.

Gráfica 1. ASISTENCIA - INFANCIA DE 6 A 11 AÑOS

TOTAL PARTICIPANTES			
CICLO DE VIDA	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
INFANCIA	8	10	18

Fuente 1. Elaboración propia, 2019.

Momento 1. Establecimiento de confianzas. Tiempo estimado: 40 minutos.

Actividad rompe hielo a continuación se da inicio a la actividad de establecimiento de confianza la cual consiste en propiciar dinámicas y juegos que permitan a las y los niños sentirse cómodos interviniendo en el espacio, preguntando, indagando.



Momento 2. Socialización del informe de gestión. Tiempo estimado: 60 minutos.



La socialización del informe de gestión se realiza a través de un recorrido territorial, en el cual este grupo población apropia su territorio, reconociendo en él los impactos y resultados de la gestión del Plan de Desarrollo Municipal

“Si...marcamos la diferencia”. Este recorrido se realiza con un mapa, a través del cual ellos y ellas van marcando los sitios claves de los sectores. Adicional a ello, hicieron paradas estratégicas en bomberos y en la biblioteca, donde se hicieron participes de la rendición de cuentas de dependencias como la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Cultura.

Refrigerio. 20 minutos.

Momento 3. Valoración de la gestión realizada. Tiempo estimado: 60 minutos.

A partir de la información recibida, las niñas y los niños

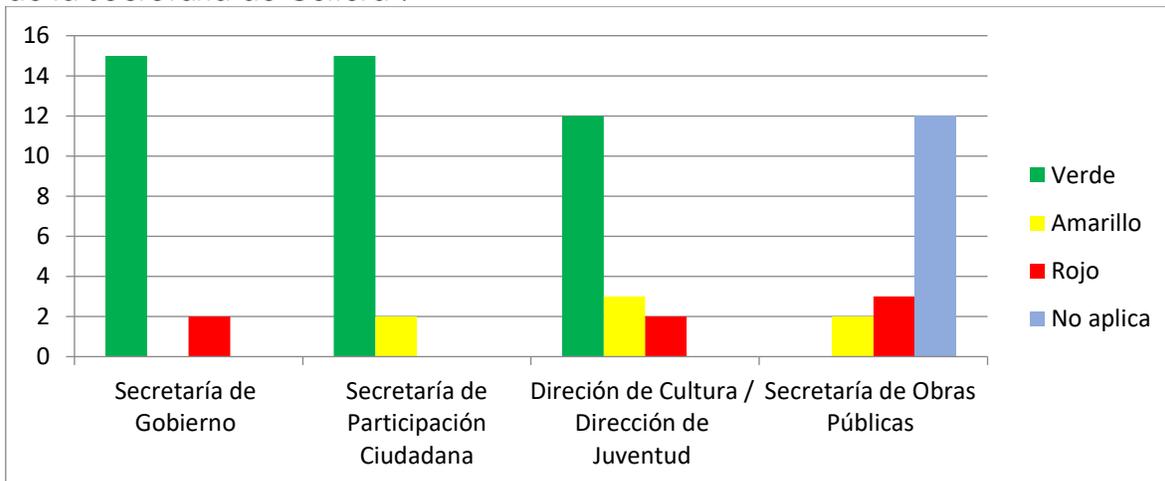


Momento 4. Diálogo de recomendaciones. Tiempo estimado: 30 minutos

A partir de la evaluación de las actividades desarrolladas por la Alcaldía Municipal de Chía, las niñas que participaron en la actividad dialogaron en torno a las acciones de mejora y recomendaciones que podrían mejorar la gestión de la administración local.



Con relación al ejercicio de evaluación de la gestión de la administración municipal, las niñas que participaron en el ejercicio valoraron de manera positiva (color verde) las acciones de la mayoría de dependencias que presentaron sus acciones. Hubo varias dependencias valoradas en amarillo y rojo y dentro de las observaciones se destaca ampliar la cantidad de bibliotecas municipales, incentivar el uso de los escenarios deportivos en todos los miembros de la comunidad y poner a disposición de ciudadanía elementos artísticos que son parte de la Secretaría de Cultura³.



Acta de asistencia.

Por ser una población en proceso de re establecimiento de derechos, no es posible tomar listados de asistencia, sin embargo, se deja constancia en el acta de la cantidad de niños y niñas que asistieron, firmada por sus cuidadoras y las y los funcionarios de la alcaldía municipal de Chía.

³ Si bien asistieron 18 niños y niñas al encuentro, solo 16 entregaron formato de evaluación debido a que por asuntos personales y de sus compromisos en la Fundación, tuvieron que salir antes del encuentro.



EVALUACIÓN Y RETOS.

Para el desarrollo del encuentro de diálogo con los participantes de este grupo etario, se realizó un recorrido territorial en el cual conocieron un gran porcentaje del territorio y se visitaron diferentes espacios en donde se socializó la gestión de la Administración, teniendo en cuenta lo anterior, la jornada finalizó plasmando en murales lo que les gustó, no les gustó y lo que se puede mejorar, de igual manera evaluaron la gestión de la Administración durante el cuatrienio, esto permitió que la jornada fuera favorable.

Retos:

Los retos y estrategias para mejorar son:

- Ampliar el acompañamiento por parte de las dependencias de la Administración que no hicieron parte del encuentro.
- Proyección del tiempo para la realización del encuentro.
- Descentralizar los programas que la Administración Municipal ofrece para este grupo etario.
- En las vistas a otras dependencias mejorarse mejore la capacidad dinámica y pedagogía del equipo encargado al momento de realizar actividades y socializar la gestión de la Administración.

ENCUENTRO DE DIÁLOGO EDUCACIÓN GOOGOL SAS

Fecha: 24 de octubre de 2019

Lugar: Educación Googol SAS

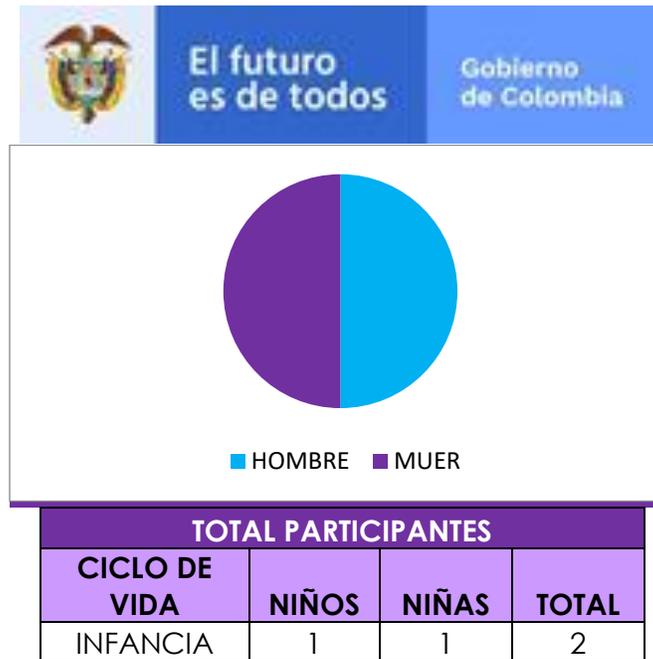
Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se incluyó a Educación Googol como un actor clave para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en adelante NNA) dentro del municipio de Chía. Es un centro de educación no formal donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos reciben diferentes programas de formación.

Convocatoria: Dentro de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó Educación Googol para el desarrollo de un "encuentro de diálogo" con la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son beneficiarios de este centro de educación. De esta forma, se concertó con las directivas de esta institución para realizar el encuentro de diálogo.

Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Estadísticas de asistencia según enfoque diferencial.



Momento 1. Sensibilización

Se organiza a los participantes en el espacio destinado para el desarrollo de la dinámica inicial y se explica el objetivo del encuentro. En este primer momento de diálogo se realiza un ejercicio de sensibilización, a través de las actividades “micos a sus palos” y “letras con tu cuerpo”.

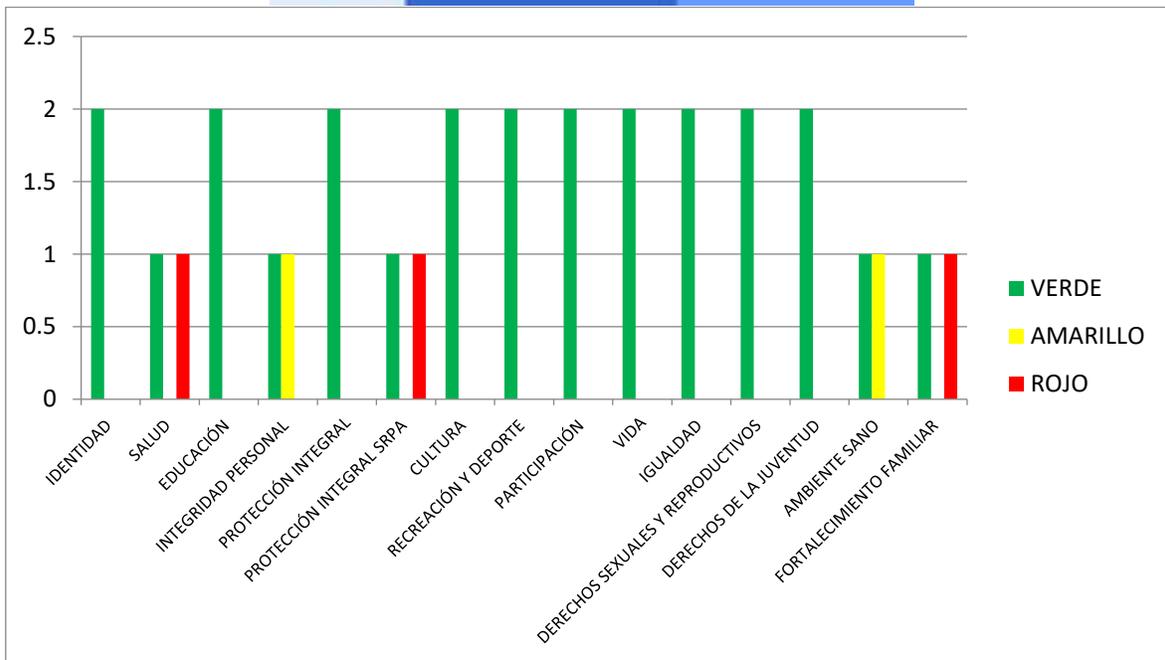
Momento 2. Presentación de la Gestión



A continuación, la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria socializa a los participantes la información relacionada con la gestión realizada respecto a la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio. A continuación, se presenta una breve síntesis de lo relatado través de la herramienta metodológica “La escalera de los derechos”:

Momento 3. Evaluación de la gestión

Una vez presentado el informe en cuanto a las acciones adelantadas para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se hace una valoración a través de una metodología de semáforo, donde se usan unos stickers de colores (verde, amarillo, rojo) para valorar la gestión. La información se recoge a través de formatos que se entregan de manera individual a los participantes. La síntesis de la valoración según derechos se presenta a continuación:



Momento 4. Dialogo de recomendaciones

Dentro del ejercicio de valoración de la gestión realizada, se generó un dialogo de recomendaciones, que fue consignados en los formatos individuales.



ADOLESCENCIA

La Ley 1098 de 2006, en el Artículo 3, define como sujetos titulares de derechos a todas las personas menores de 18 años y entiende por adolescente a las personas entre 12 y 18 años. En coherencia con esta comprensión, el considerar a los adolescentes como sujetos de derechos implica que se reconocen y configuran como tales desde su nacimiento y se consideran como “sujetos autónomos y libres, con desarrollo de pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas, con respeto y reconocimiento de la diversidad, partícipes activos en la construcción democrática de la organización política y social del país”⁴

Fecha: 13 de septiembre de 2019

Lugar: Fundación María Madre de los Niños, vereda Fonquetá.

Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se incluyó la Fundación María Madre de los Niños como un actor clave para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en adelante NNA) dentro del municipio de Chía. Esta fundación protege niños, niñas y adolescentes entre los 2 y los 18 años en la modalidad de internado, con derechos amenazados, inobservados o vulnerables en general, ubicada en la finca San José de la vereda Fonquetá del municipio de Chía.

Convocatoria: Como parte de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó a la Fundación María Madre de los niños para el desarrollo de un “encuentro de diálogo” con la participación de los niños, niñas y adolescentes que son beneficiarios de la misma. Como parte de las actividades de sensibilización se sostuvieron diferentes reuniones, en las cuales se concertaron aspectos metodológicos y técnicos diferenciales, teniendo en cuenta el carácter y las condiciones de los niños, niñas y adolescentes con la Dirección de la Fundación.

⁴ Gobierno de Colombia. Política nacional de infancia y adolescencia 2018 – 2030.

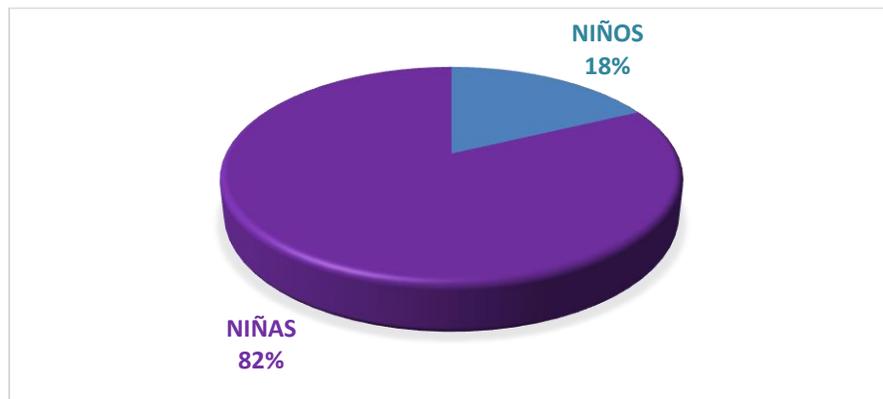
Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de los niños, niñas y adolescentes, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Estadísticas de asistencia según enfoque diferencial.

En esta actividad participaron 46 niñas y 10 niños entre los 12 y 18 años. En este caso ninguno de los participantes considera hacer parte de algún grupo étnicamente diferenciado.

Gráfica 44. Asistencia encuentro de diálogo adolescencia según sexo.



CICLO DE VIDA	GÉNERO		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	
ADOLESCENCIA	46	10	56

Dentro de los niños y niñas asistentes, 4 de ellos se consideran afro-descendientes y un niño presenta una condición de discapacidad.

Momento 1. Establecimiento de confianzas.

La sensibilización de este grupo se realizó a través de un diálogo, en donde se explicó el objetivo y las normas del recorrido territorial que se realizaría por el municipio.



Momento 2. Socialización del informe de gestión. Recorrido territorial.

Para el desarrollo de este momento se explica en que consiste la actividad; previamente el equipo coordinador ha organizado el recorrido que se realizaría por Chía. Inicia el recorrido con la visita al Centro de Integración Ciudadana (CIC) que se encuentra en la vereda Fonqueta, en este espacio se hizo una parada para explicar cómo se llevó a cabo la implementación de la política pública de planeación y presupuesto participativo, puesto que la comunidad de esta vereda eligió que se invirtiera el recurso asignado a través de esta política pública para obras complementarias al CIC, con estas obras se verán beneficiados los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, se explicaron los procesos de los que está encargada la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción comunitaria, como la inspección, vigilancia y control a las organizaciones de acción comunitaria, formación ciudadana y un acercamiento inicial que se hizo a través de un diagnóstico realizado a las Organizaciones de la Sociedad Civil.



El recorrido continuó por la vereda Tiquiza, en donde se hizo otra parada en el polideportivo de Tiquiza, en este espacio se contó cómo se llegó a la construcción de este espacio municipal a través del proceso de Planeación y Presupuesto Participativo. Durante el paso por algunas vías se habló de la "revolución vial", que se refiere al mejoramiento vial de la avenida Chilacos, avenida Pradilla, sector

Delicias, entre otras. Al pasar por el letrero "Yo amo a Chía" y por la bandera de Chía, se hizo un recuento de la historia de Chía y se mencionó el significado de los colores de la bandera.

La siguiente parada fue en la sede del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía, ubicado en la vereda Bojacá, sector tres esquinas; en este lugar se dividió al grupo en dos, a cada grupo se hizo una presentación por parte de los miembros de esta institución, aquí los adolescentes conocieron la misión de los bomberos, se mencionan estrategias de prevención de accidentes e incendios, también se explica la importancia



De conocer las líneas de atención del municipio para actuar frente a cualquier situación de riesgo. Para cerrar este espacio los participantes conocieron un camión de bomberos y la función de cada parte.

El recorrido transcurrió por algunos escenarios municipales, en donde se llevaron a cabo obras de mejoramiento como en la Concha Acústica, la Villa Olímpica, en donde se hizo el cambio de la grama; también se habló de las nuevas instalaciones de instituciones educativas como los colegios Tiquiza, José Joaquín Casas, San José María Escrive de Balaguer, Santa María del Río, entre otros.



El siguiente punto de parada fue la biblioteca municipal Hoqabiga, allí se contó a los participantes las actividades y programas que llevan a cabo, después se tuvo la intervención de un cuentero y finalizó el espacio con la entrega de un libro para cada adolescente. Desde la biblioteca se hizo una caminata hasta la Casa de Justicia, en donde se expusieron los programas, procesos y rutas de atención de esta dependencia.

El último lugar que se visitó fue la Casa de la Juventud, que está a cargo de la Dirección de Ciudadanía Juvenil, en este espacio se mencionaron actividades realizadas por esta Dirección.

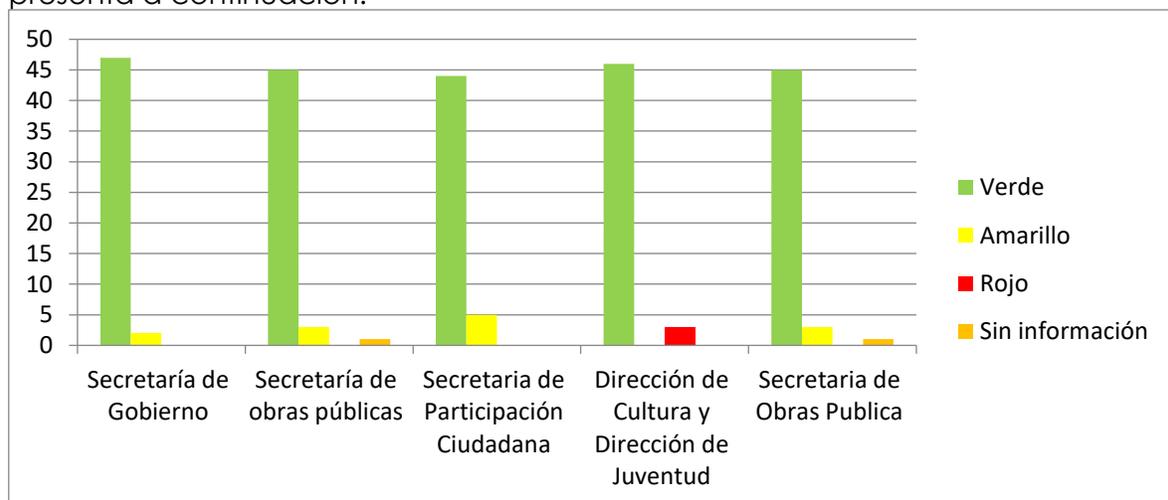


Momento 3. Valoración de la gestión realizada.

Este momento se desarrolló en la Casa de la Juventud. Para hacer la valoración se utilizaron dos técnicas, en la primera los adolescentes realizaron un mural en el que se pidió que expresaran a través de la pintura lo que encontraron favorable o desfavorable, con referencia al recorrido y la información que recibieron de cada una de las dependencias participantes. Para la siguiente técnica se utilizó un semáforo de colores, con este elemento se realizó una actividad lúdica para recoger la información de evaluación de Rendición de Cuentas de NNAJ.



La sistematización de la evaluación⁵ realizada a las acciones de gobierno se presenta a continuación:



Momento 4. Diálogo de recomendaciones.

⁵ Solo se registran 49 evaluaciones debido a que algunos de los adolescentes presentes en el encuentro tuvieron que dejar el encuentro antes de tiempo, debido a las actividades personales y sus tareas dentro de la Fundación María Madre de los Niños.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



A partir tanto del informe socializado durante del recorrido territorial, como la semaforización hecha en el momento de valoración, se continuo con el diálogo en torno a la identificación de situaciones que no han sido atendidas y son relevantes para los adolescentes, teniendo en

cuenta las situaciones que requieren de mayor esfuerzo (valoradas en amarillo y rojo) o no han sido atendidas, se recogieron las recomendaciones mencionadas.

Acta de asistencia. Por ser una población en proceso de restablecimiento de derechos, no es posible tomar listados de asistencia, sin embargo, se deja constancia en el acta de la cantidad de niños y niñas que asistieron.

Herramientas de visualización

Semáforo

EVALUACIÓN Y RETOS.

Los resultados durante la realización del encuentro de diálogo con los adolescentes fue un éxito debido a las actividades y dinámicas realizadas, es por lo anterior que se presentaron diferentes momentos para el ejercicio, iniciando con un recorrido territorial para el reconocimiento del territorio, realizando paradas estratégicas que permitieron socializar la gestión del actual Alcalde Municipal, de igual manera los participantes plasmaron en diferentes murales y con diversas técnicas de pintura lo que les gustó, no les gustó y aspectos a mejorar con referencia a la gestión de la Administración, finalizando con la evaluación de la jornada y de los temas socializados.

Retos:

Teniendo en cuenta que el encuentro de diálogo realizado fue todo un éxito, se deben mejorar los siguientes aspectos:

- Ampliar el acompañamiento por parte de las dependencias de la Administración que no hicieron parte del encuentro.
- Proyección del tiempo para la realización del encuentro.
- Mejorar las capacidades dinámicas por parte de algunas dependencias al momento de socializar el informe de gestión.



- Organización logística (transporte, materiales y espacios físicos) para mejorar la eficiencia de las actividades.

ENCUENTRO DE DIÁLOGO EDUCACIÓN GOOGOL SAS

Fecha: 24 de octubre de 2019

Lugar: Educación Googol SAS

Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se incluyó a Educación Googol como un actor clave para la atención de adolescentes y dentro del municipio de Chía. Es un centro de educación no formal donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos reciben diferentes programas de formación.

Convocatoria: Dentro de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó Educación Googol para el desarrollo de un “encuentro de diálogo” con la participación de, adolescentes que son beneficiarios de este centro de educación. De esta forma, se concertó con las directivas de esta institución para realizar el encuentro de diálogo.

Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de adolescentes, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Estadísticas de asistencia según enfoque diferencial.

TOTAL PARTICIPANTES			
CICLO DE VIDA	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
ADOLESCENCIA	7	6	13

Momento 1. Sensibilización

Se organiza a los participantes en el espacio destinado para el desarrollo de la dinámica inicial y se explica el objetivo del encuentro. En este primer momento de diálogo se realiza un ejercicio de sensibilización, a través de las actividades “micos a sus palos” y “letras con tu cuerpo”.

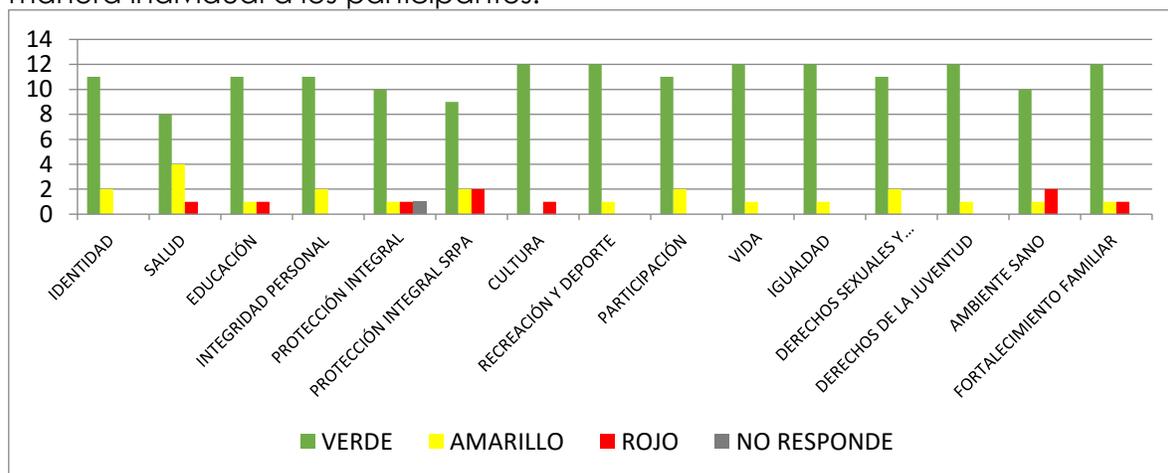
Momento 2. Presentación de la Gestión

A continuación, la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria socializa a los participantes la información relacionada con la gestión realizada respecto a la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio. A continuación se presenta una breve síntesis de lo relatado través de la herramienta metodológica “La escalera de los derechos”:



Momento 3. Evaluación de la gestión

Una vez presentado el informe en cuanto a las acciones adelantadas para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se hace una valoración a través de una metodología de semáforo, donde se usan unos stickers de colores (verde, amarillo, rojo) para valorar la gestión. La información se recoge a través de formatos que se entregan de manera individual a los participantes.



Momento 4. Dialogo de recomendaciones

Dentro del ejercicio de valoración de la gestión realizada, se generó un dialogo de recomendaciones, que fue consignados en los formatos individuales.





JUVENTUD

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de las y los jóvenes, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

Fecha: 30 de octubre de 2019

Lugar: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, vereda Bojacá

Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se reconoció al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como un actor clave para la garantía de derechos de las y los jóvenes del municipio, así como un importante escenario de diálogo con esta población.

Convocatoria: Como parte de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y fue convocado para el desarrollo de un “encuentro de diálogo” con la participación de las y los jóvenes que se benefician con su oferta educativa. La aceptación de la institución educativa permitió el desarrollo del encuentro de diálogo.

DESARROLLO METODOLÓGICO

TOTAL PARTICIPANTES			
CICLO DE VIDA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
JUVENTUD	40	28	68

- 1. Establecimiento de confianzas:** Se realiza un diálogo introductorio con las y los jóvenes, en el cual se interactúa alrededor del sentido del espacio y la importancia de la participación de los y las jóvenes en este proceso.



- 2. Presentación situación de los y las jóvenes en el municipio:** la presentación de la situación de las y los jóvenes se debe orientar de acuerdo con las cinco dimensiones propuestas por los lineamientos, de la siguiente manera:
 1. Educación técnica, tecnológica y superior – Secretaría de Educación
 2. Empleo, desempleo y emprendimiento juvenil – Secretaría de Desarrollo Económico
 3. Salud y seguridad social – Secretaría de Salud

4. Participación juvenil – Sec. Partición Ciudadana y Dirección Ciudadanía Juvenil
5. Violencias y conflicto – Secretaría de Gobierno



3. **Presentación de la gestión realizada:**

La presentación de la gestión de la administración se realizó por dependencias, dando cuenta de la gestión pública territorial realizada frente a la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para lo cual se utilizará un plotter que tiene plasmado el juego de “La escalera de los derechos” como apoyo didáctico para la exposición.



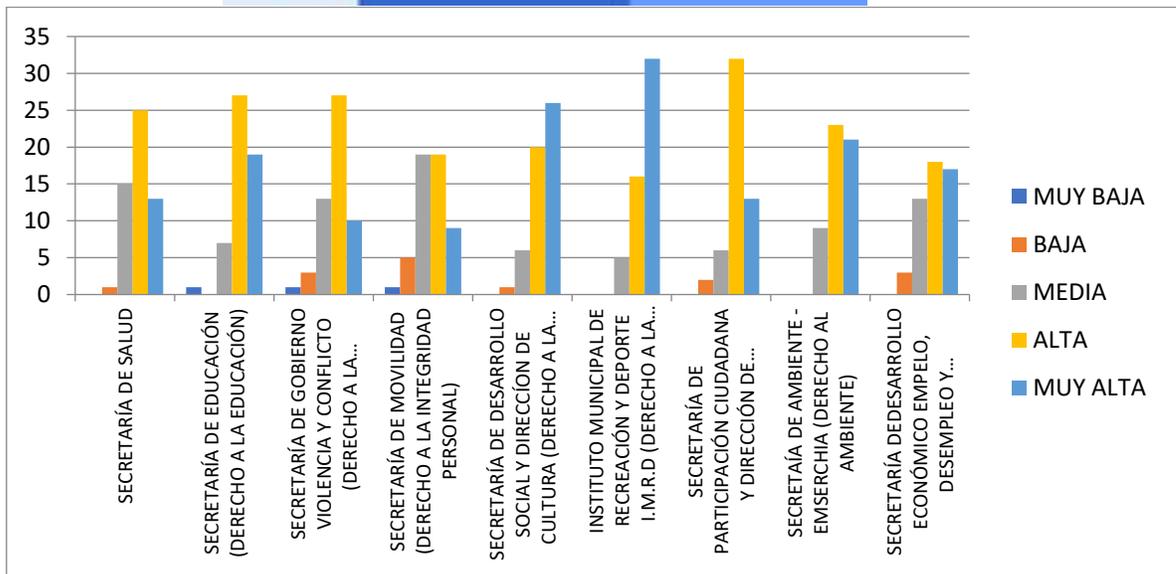
4. **Evaluación de la gestión realizada**

Las y los jóvenes que hicieron parte del encuentro de diálogo evaluaron la gestión realizada de acuerdo a su percepción y a la información entregada por la alcaldía municipal, a través de los diferentes servidores públicos de cada dependencia. Los resultados se presentan a continuación:



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



5. Insumos para la Audiencia Pública:



Se generó un espacio donde los jóvenes plantearán las preguntas derivadas del desarrollo del encuentro de diálogo, las cuales fueron recopiladas y plasmadas en un **“Acta de compromiso de respuesta”**, suscrita entre Jaime Eduardo Muñoz Vera, Secretario de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria y Viviana Barrera Rodríguez, mujer designada por las y los jóvenes asistentes al espacio como relatora.



INSUMOS Y EVIDENCIAS

- Listado de asistencia y **acta**.
 - Fotografías de la jornada.
 - Formatos de recolección de preguntas
 - Formatos de valoración de la gestión y recomendaciones
 - Acta de compromiso de respuesta
- 6. Presencia y seguimiento de la Oficina de Control Interno.**

Este encuentro de dialogo contó con el acompañamiento presencial del Dr. Ricardo Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno.

Herramientas de visualización

Carteleros con procesos y programas de garantía de derechos por parte de las dependencias de la Administración Municipal.



ENCUENTRO DE DIÁLOGO EDUCACIÓN GOGOOOL SAS

Fecha: 24 de octubre de 2019

Lugar: Educación Googol SAS

Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se incluyó a Educación Googol como un actor clave para la atención de adolescentes y dentro del municipio de Chía. Es un centro de educación no formal donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos reciben diferentes programas de formación.

Convocatoria: Dentro de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó Educación Googol para el desarrollo de un "encuentro de diálogo" con

la participación de, adolescentes que son beneficiarios de este centro de educación. De esta forma, se concertó con las directivas de esta institución para realizar el encuentro de diálogo.

Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de adolescentes, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Estadísticas de asistencia según enfoque diferencial.

TOTAL PARTICIPANTES			
CICLO DE VIDA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
JUVETNUD	3	2	5

Momento 1. Sensibilización

Se organiza a los participantes en el espacio destinado para el desarrollo de la dinámica inicial y se explica el objetivo del encuentro. En este primer momento de diálogo se realiza un ejercicio de sensibilización, a través de las actividades “micos a sus palos” y “letras con tu cuerpo”.



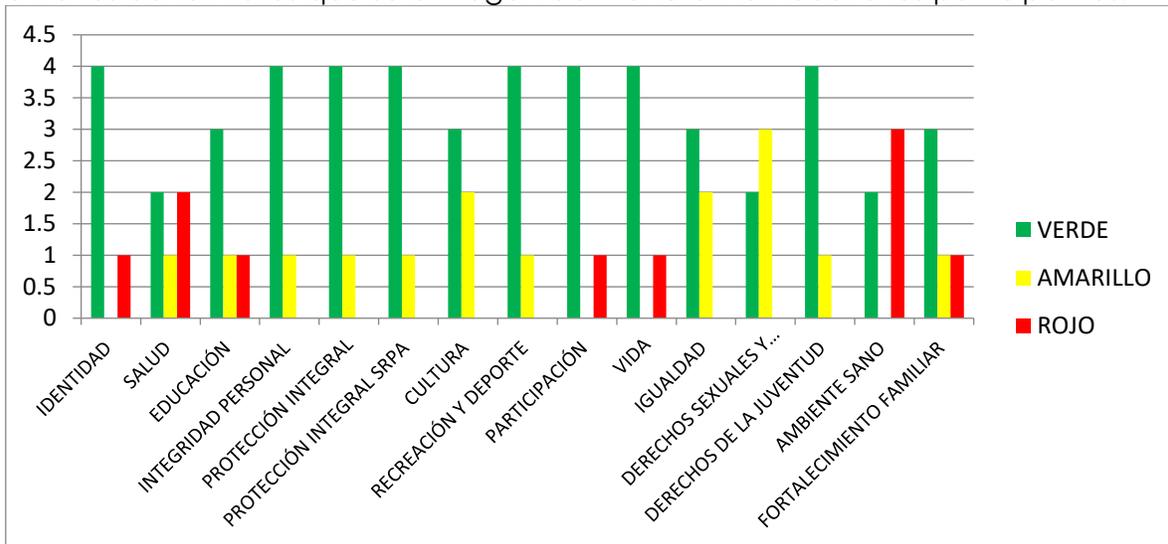
Momento 2. Presentación de la Gestión

A continuación, la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria socializa a los participantes la información relacionada con la gestión realizada respecto a la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio. A continuación, se presenta una breve síntesis de lo relatado través de la herramienta metodológica “La escalera de los derechos”:



Momento 3. Evaluación de la gestión

Una vez presentado el informe en cuanto a las acciones adelantadas para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se hace una valoración a través de una metodología de semáforo, donde se usan unos stickers de colores (verde, amarillo, rojo) para valorar la gestión. La información se recoge a través de formatos que se entregan de manera individual a los participantes.



Momento 4. Dialogo de recomendaciones



Dentro del ejercicio de valoración de la gestión realizada, se generó un dialogo de recomendaciones, que fue consignados en los formatos individuales.

FAMILIAS

Objetivo: Realizar un encuentro de dialogo a partir de la información suministrada por la alcaldía municipal, es una práctica que promueve la interlocución con las familias y reconoce la capacidad de las mismas en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, siendo un escenario propicio para aportar en la revisión y valoración de las acciones que adelanta la actual administración hacia la garantía de dichos derechos y brindar las condiciones para el ejercicio de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y del estado.

Fecha: 04 de octubre de 2019

Lugar: Jardín Social CAFAM, vereda Fonqueta.

Contexto: En el desarrollo de la primera etapa del proceso de rendición de cuentas, se incluyó el Jardín Social CAFAM como un actor clave para la atención de las familias, dentro del municipio de Chía. Este jardín trabaja en la formación educativa de niños, niñas y sus familias en la modalidad de Institución Educativa, y se encuentra ubicado en la vereda Fonqueta del municipio de Chía.

Convocatoria: Como parte de la estrategia de comunicaciones del proceso, se convocó al Jardín Social CAFAM para el desarrollo de un "encuentro de diálogo" con la participación de las familias. Como parte de las actividades de sensibilización se sostuvieron diferentes reuniones, en las cuales se concertaron aspectos metodológicos y técnicos diferenciales, teniendo en cuenta el carácter y las condiciones de los niños, niñas y sus familias con la Dirección del Jardín.

Objetivo: Desarrollar un encuentro de diálogo que permita presentar la situación actual de las familias, presentar los logros, retos y limitaciones de la gestión del gobierno municipal hasta el 31 de diciembre de 2018 y generar insumos para la audiencia pública de rendición de cuentas de las autoridades locales.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Momento 1. Establecimiento de confianzas. Tiempo estimado: 20 minutos.



Actividad de sensibilización (contexto de la jornada). Se organiza a los participantes en el espacio adaptado para el desarrollo de la actividad y se les explica el objetivo de la misma.



Momento 2. Socialización del informe de gestión. Tiempo estimado: 60 minutos.

En este momento se realizó la feria de socialización de las Secretarías participantes, cada dependencia explicó los programas y acciones desarrolladas para la garantía de los derechos de las familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se tuvo en cuenta a la hora de transmitir la información, un lenguaje cercano a los integrantes de las familias, de tal manera que la metodología favoreciera las acciones participativas y se incentivara el dialogo.

Después de la socialización por dependencia, se tuvo un cuentero de la Casa de la Cultura de Chía y a través del cuento “la historia que cambio la diferencia” se dio a conocer los avances y desarrollos en términos de atender a la obligación y la responsabilidad conjunta de la garantía de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

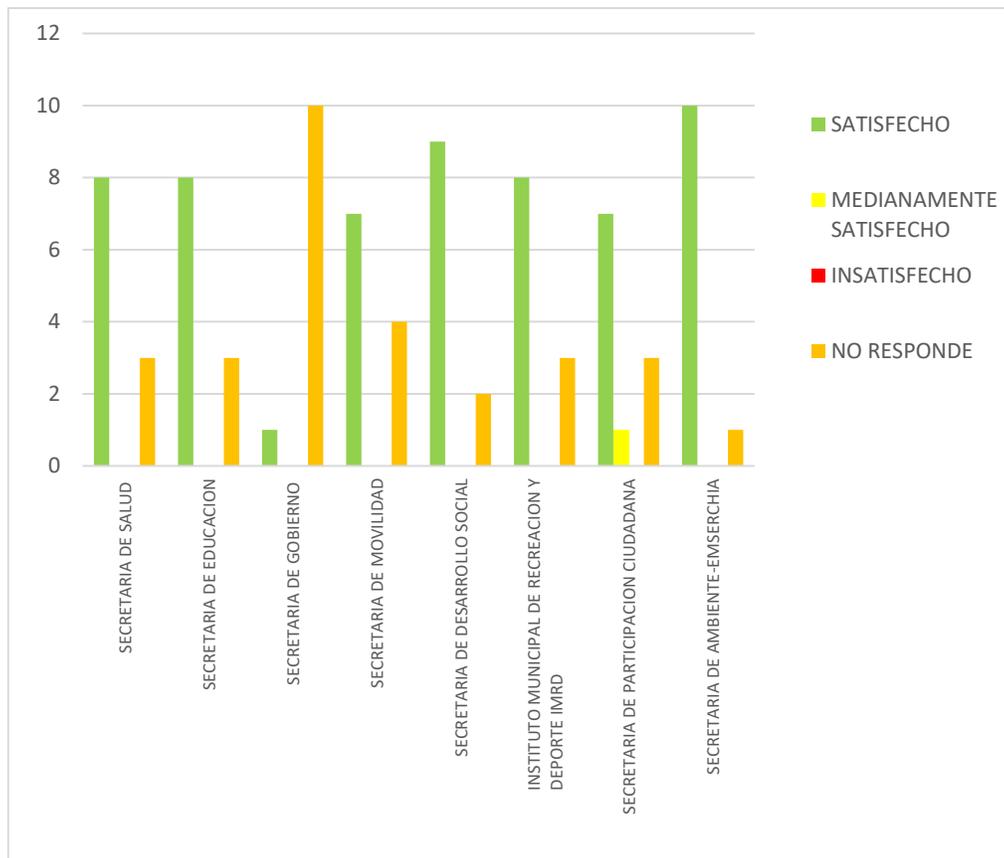


Momento 3. Valoración de la gestión realizada. Tiempo estimado: 30 minutos.

En este momento se realiza la evaluación de las acciones que las dependencias de la administración municipal han desarrollado para la garantizar los derechos de las familias de los NNAJ.

Para la valoración se especificaron tres niveles:

- Las acciones realizadas por la administración satisficieron los derechos de las familias de los NNAJ. (Satisfecho)
- Las acciones realizadas por la administración no han sido suficientes, y tienen aspectos por mejorar en cuento a los derechos de las familias de los NNAJ (Medianamente satisfecho)
- Las acciones realizadas por la administración no satisficieron los derechos los derechos de las familias de los NNAJ. (Insatisfechos)





Momento 4. Diálogo de recomendaciones. Tiempo estimado: 20 minutos.
En este espacio los participantes realizaron recomendaciones a las secretarías con el fin de mejorar en las acciones que permitan la garantía de los derechos de las familias de los NNAJ.



INSUMOS Y EVIDENCIAS

- Listado de asistencia y acta.
- Fotografías de la jornada (tener en cuenta restricciones de seguridad).
- Formatos de valoración de la gestión y recomendaciones

Herramientas de visualización

Carteleros con procesos y programas de garantía de derechos por parte de las dependencias de la Administración Municipal (emoticones de caritas).

Instrumentos de sistematización

- A continuación, se presenta la estadística de asistencia de padres y madres, según el género.

	GÉNERO		TOTAL
	FEMENINO	HOMBRES	
FAMILIA	15	5	20

- Banco de datos de fotografías de asistencia.
- Formato de sistematización.
- Matriz de sistematización de formatos de valoración y recomendaciones.

EVALUACIÓN Y RETOS.

Para el desarrollo del encuentro de diálogo con las familias, cada dependencia socializó la gestión de la Administración de una manera pedagógica, por medio de carteles y una exposición corta de diversos programas expuesto por un funcionario de la dependencia, en donde al final de cada presentación se realizó una evaluación de los procesos presentados a las familias. Por otra parte, se socializaron varios puntos del plan de desarrollo en cuanto a la garantía de los derechos de los NNAJ por medio del acto de la cuentearía, esto logró favorecer aún más el encuentro.

Retos:

- Coordinar equipos de trabajo por cada dependencia, para que no excedan el número de personal necesario durante el desarrollo de las actividades.
 - Asertividad en la convocatoria.
 - Organización logística (transporte, materiales y espacios físicos) para mejorar la eficiencia de las actividades.
 - Mejorar la organización de los espacios físicos, teniendo en cuenta la cantidad y distribución de materiales, además de los aspectos climáticos.
- Las plataformas juveniles en aplicación de la Ley 1622 de 2013.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1622 de 2013 "Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones" y la Ley Estatutaria 1885 de 2018 "Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones", el municipio de Chía en cabeza de su alcalde Leonardo Donoso Ruiz, ha tenido como objetivo promover los derechos de los jóvenes, así como optimizar su participación en diversos entornos, por medio de la estrategia



"Jóvenes que marcan la diferencia", contemplada en el Plan de Gobierno 2016-2019.

Así mismo, la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección de Acción Social conforma para el año 2016 la Plataforma Municipal de juventudes, ente autónomo asesor, encargado de ejercer veeduría y control social sobre planes y proyectos dirigidos a este grupo poblacional. Para este periodo se contó con la participación de 33 colectivos orientados a diferentes temas como conservación del medio ambiente, prácticas deportivas, música, arte, emprendimiento entre otros.

Estos colectivos participaron en la iniciativa "carrera de observación", en la que los jóvenes miembros de la plataforma, daban a conocer ante la comunidad las prácticas específicas de cada grupo. De otro lado se involucra a la plataforma en las actividades desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Social y lideradas por el alcalde, como el Festival de Juventudes y la generación de incentivos para el apoyo a proyectos juveniles.

Para el año 2017 la plataforma se conforma por 33 colectivos los cuales dan continuidad al proceso y generan nuevas iniciativas para beneficiar a la juventud del territorio.

En septiembre de 2018, la Personería Municipal certifica 22 colectivos juveniles con las cuales se renueva el proceso que ha iniciado en 2016, incluyendo nuevos colectivos y por tanto nuevos miembros activos que generan iniciativas, proyectos y planes para el beneficio de la comunidad.